



Anuncio de licitación

Número de Expediente **507/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-04-2023 a las 10:29 horas.



Servicio de restauración, actuaciones musicales y limpieza de la Caseta de la Excma. Diputación de Córdoba, con motivo de la celebración de la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2023

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 35.000 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/05/2023 al 28/05/2023

→ Observaciones: En todo caso, el servicio de restauración y actuaciones musicales tendrá lugar en el plazo previsto en la cláusula 2 del PPTP (desde las 0:00 h. del sábado 20 de mayo de 2023 hasta las 5:00 h. del domingo 28 de mayo de 2023).

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de hostelería y restaurante

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Caseta Nuestra Señora de la Merced sita en el Recinto Ferial "El Arenal" de Córdoba.

→ Clasificación CPV

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 92312140 - Servicios artísticos de orquestas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Wuhr8A7kfkirz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Diputación Delegada de Hacienda y Gobierno Interior de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 23 - Administración Financiera y Tributaria

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.dipucordoba.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PSObd9QBvp6iEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España
→ ES613

→ Teléfono +34 957212900
→ Fax +34 957211188
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de contratación

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/04/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 957211188
→ Fax +34 957212900
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Recepción de Ofertas

→ Presentación telemática a través de la PLACSP.

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 957211188
→ Fax +34 957212900
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/04/2023 a las 19:00
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de patrimonio

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 957211108
→ Correo Electrónico fbravo@dipucordoba.es

presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitaciónE@minhafp.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

Otros eventos

Apertura requisitos previos de participación y criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 27/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de restauración, actuaciones musicales y limpieza de la Caseta de la Excm. Diputación de Córdoba, con motivo de la celebración de la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2023

→ Valor estimado del contrato 35.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 92312140 - Servicios artísticos de orquestas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/05/2023 al 28/05/2023

→ Observaciones: En todo caso, el servicio de restauración y actuaciones musicales tendrá lugar en el plazo previsto en la cláusula 2 del PPTP (desde las 0:00 h. del sábado 20 de mayo de 2023 hasta las 5:00 h. del domingo 28 de mayo de 2023).

→ Lugar de ejecución

→ Caseta Nuestra Señora de la Merced sita en el Recinto Ferial "El Arenal" de Córdoba.

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - garantizar la seguridad y la protección de la salud en las obras mediante el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud, y asegurar el cumplimiento del Convenio Colectivo sectorial de aplicación.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de

los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación y el Órgano de asistencia de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.

- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Los licitadores que se presenten deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECSP, en adelante) o, en su caso, en el Registro equivalente autonómico, en la fecha final de presentación de ofertas. También se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el ROLECSP o en el Registro equivalente autonómico, junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el ROLECSP o en el Registro equivalente autonómico y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar y la relativa a la valoración de los criterios evaluables automáticamente, para optar a la adjudicación del contrato de Servicio de restauración, actuaciones musicales y limpieza de la Caseta de la Excm. Diputación de Córdoba, con motivo de la celebración de la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2023

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

- Adscribir a la ejecución del contrato un animador infantil (máx. 5 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Ampliación de bebidas y platos de cocina (máx. 16 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
 - Expresión de evaluación : Listado de bebidas y comidas adicionales al mínimo dispuesto en PPTP, indicando PVP.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 16
- Caché de los grupos musicales (máx. 16 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
 - Expresión de evaluación : Caché en euros, de los grupos musicales, según PCAP.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 16
- Dotación de personal adicional (máx. 12 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
 - Expresión de evaluación : Indicación de camareros, personal de cocina y de limpieza adicionales.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 12
- Incremento del número de componentes de los grupos (máx. 6 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : Componentes (voz o instrumental) adicionales de los grupos musicales
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Incremento en el número de pases (máx. 12 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
 - Expresión de evaluación : Fecha concreta del/de los pase/s adicional/es y hora propuesta
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 12
- Oferta del precio de venta al público de los productos (máx. 16 puntos)
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 16
 - Expresión de evaluación : Media ponderada de los precios unitarios, en euros.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 16
- Oferta del precio del canon (máx. 17 puntos)
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 17
 - Expresión de evaluación : En euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 17

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000010725881 | UUID 2023-614729 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 12 Apr 2023 10:29:38:078 CEST N.Serie
35043144855097292720710317372859550842 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020